

DEFAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en Miles de Dólares)

Nota 1.- Norma General

La compañía DEFAN S.A., con RUC 0992260734001 y expediente No.5255 domiciliada en la ciudad de Guayaquil, Mapasingue Oeste Avenida Segunda 445 entre Calle Tercera y Cuarta, su actividad económica es Venta al Por Mayor y Menor de Productos Farmacéuticos y Medicinales, re inicia su operatividad bajo esta actividad comercial en el año 2014. El capital suscrito de la Compañía es de \$900,00 y se encuentran emitidas en un número de acciones a valor de un dólar cada una.

Nota 2.- Principales Políticas y Prácticas Contables

SISTEMA CONTABLE.- La contabilidad y los estados financieros de la Compañía DEFAN S.A., se cife a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, por disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, aplicando las normas de NIIF para PYMES.

UNIDAD MONETARIA, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria que utiliza la compañía, para las cuentas de los estados Financieros, es el Dólar Americano.

Nota 3.- Presentación Razonable

La presentación de Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. En este caso es necesario dejar constancia de que la compañía no ha tenido un rendimiento económico excelente, ya que afecta al Estado de Situación Integral refleja con una pérdida \$29.535,91 con el que cierra este periodo, lo cual afecta al estado de Situación Financiera dejando un Patrimonio Neto en Negativo para la Compañía.

- Los activos corrientes están conformados, por el saldo bancario, cuentas por cobrar clientes, préstamos empleados y otros, la cuenta de retenciones fuente efectuada por los clientes como crédito a favor de la Compañía, y por tener pérdida en el periodo no se pudo utilizar.
- Los pasivos corrientes están representados por valores a pagar de proveedores, provisión de beneficios sociales, e impuesto pendientes por pagar al GRA.